



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A  
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO**

Presente

**Ref.: Warrants IRSA - Términos y condiciones**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. (la "Sociedad") a los efectos de informar que los términos y condiciones de las opciones en circulación (warrants) para suscribir acciones ordinarias de la Sociedad han sufrido modificaciones como consecuencia del pago del dividendo en efectivo y de la atribución de acciones propias a prorrata entre sus accionistas que efectuó la Sociedad con fecha 5 de noviembre de 2024.

A continuación, se detallan los términos que han sido modificados:

**Cantidad de acciones a ser emitidas por warrant:**

Ratio previo a los ajustes: 1,3070 (de VN ARS 10)

Ratio posterior a los ajustes (vigente): 1,4818 (de VN ARS 10)

**Precio de ejercicio por acción futura a ser emitida:**

Precio previo a los ajustes: USD 0,3307 (de VN ARS 10)

Precio posterior a los ajustes (vigente): USD 0,2917 (de VN ARS 10)

El resto de los términos y condiciones de los warrants se mantienen sin alteraciones.

Sin otro particular los saludo muy atentamente.

**Lucila Huidobro  
Apoderada**